

Un libro para el Turismo

"Mallorca Itineraria", por Don José Moya, establecimiento tipográfico de don B. Rotger, año de 1912.

El capitán de Infantería D. José Moya, Pepe Moya como le llaman sus amigos, que son tantos cuantos le tratan, ha hecho merced al turismo de un libro interesantísimo, hemos escrito un interesantísimo y no es esta la palabra propia; «Mallorca Itineraria» que así se titula, viene a satisfacer una necesidad desde largo tiempo sentida y la necesidad, cuando es verdadera, exige más que interesa y la exigencia es entonces necesidad. Pepe Moya ha escrito un libro que era necesario.

Y como esto no es adulación, ni significa agradecimiento por habernos dedicado estimadísimo ejemplar, vamos a demostrar cuán importante y meritoria es la labor llevada a feliz término por el ilustrado oficial del arma de Infantería.

Permitámonos que recogiendo unas líneas del hermoso prólogo, que para tal libro escribió el teniente coronel D. Fernando Crespo de Estrada, elogiamos la meritoria labor, por ser el fruto de nobles y provechosas vigilias, momentos afortunados robados al ocio, hábito que entretiene, religión que ennoblecce y siempre mérito excepcional que debe aplaudirse y una verdadera virtud que debe arraigarse.

Cuando el Sr. Moya, entonces primer teniente, recibió el mando de la Sección Ciclista Militar, que se creó en el Regimiento donde prestaba sus servicios, quiso hacerse acreedor a la distinción de que se le hacía objeto y puso empeño en que los ejercicios prácticos de su sección no fuesen solamente un paseo sino ejercicios de exploración que andando el tiempo servirían de utilidad a cuantos, en un momento dado, quisieran orientarse por las múltiples y complejas carreteras, caminos, sendas y vericuetos que cruzan Mallorca por todos lados.

Fué tomando apuntes, datos y curiosas observaciones; rectificó errores de distancias, comprobó personalmente altitudes, atravesó toda la isla en todas direcciones y fué trasladando al papel aquella suma de conocimientos, que la ciencia y los libros puestos al servicio del hombre práctico, habían hecho de utilidad suma.

Claro, que por aquel entonces Moya era consultado en cuanto se apuntaba un detalle respecto a la topografía de Mallorca, conocía palma a palma la isla y eran sus apuntes obligado ciclista en toda excursión que se tramase.

Requerimientos de la amistad, presión cariñosa de camaradas, obligaron al joven oficial a dar a la estampa su preciosa labor y aquellos apuntes perfeccionados sin más finalidad que el cumplimiento del deber, se han convertido, por ventura sin sospecharlo su autor, en un libro necesario para el turismo.

Comienza el señor Moya por darnos a conocer, en sucintas líneas, la geografía de Mallorca en sus diferentes aspectos Orográfico, Hidrográfico y Geológico, luego completa esta parte de su labor con interesantes datos acerca de las comunicaciones terrestres y marítimas, para acabar con una sucinta relación de lo que fué Mallorca desde los tiempos aborígenes hasta nuestros días. Limpidez de concepto, claridad de pensamiento, sobriedad en el detalle tales son las características de esta primera parte que predispone favorablemente al lector haciéndole seguir adelante.

Y a fé que ello no le pesará, pues seguidamente se advierten, coleccionados por orden alfabético, los gráficos de orientación de todos los pueblos de Mallorca, en forma tan ingeniosa y amena, que uno insensiblemente vá familiarizándose con los lugares que recorre y con los curiosos datos que acompañan al gráfico.

El trabajo tipográfico es correctísimo y la parte explicativa, una guía de utilidad manifiesta.

Con seguir el gráfico nadie puede extravarse, pero el Sr. Moya quiere hacer algo más y añade al libro una tercera parte, para ofrecer al lector los detalles orográficos de la ruta a seguir. Para ello, completa su labor primera con los perfiles longitudinales de todas las carreteras y caminos prácticos y cada uno de estos va acompañado de innumerables datos y de curiosas observaciones.

Cimera esta labor un mapa cuidadosamente acotado y varios apéndices, figurando primero el Reglamento de Policía y Conservación de carreteras, y después el Reglamento para la circulación y servicio de coches automóviles.

El total forma elegante tomo apaisado de mas 300 páginas que honra a su autor y a la casa editora que ha hecho un alarde de minuciosidad tipográfica.

El prólogo que avala «Mallorca itineraria» encarece la importancia de la obra desde el punto de vista de su utilidad, militarmente considerada. Para todo movimiento de tropas, para el transporte de municiones y material de guerra es de reconocida bondad, pues desde el Estado Mayor pueden conocerse de antemano las dificultades que se habrán de vencer.

El turismo tiene en este libro eficaz y poderoso auxiliar, ya que al familiarizarse con su manejo se conoce al detalle todo Mallorca.

Este libro no se pudrirá en los escaparates de las librerías y para su autor deberá servirle de satisfacción inmensa el saber, dentro de poco, que se ha agotado la edición, pero, no de sólo pan vive el hombre, y al que trabaja y estudia y realiza meritisima labor, debe dársele algo más que un puñado de pesetas, pues hay satisfacciones morales que son justa recompensa a largos afanes y estímulo poderoso para ulteriores empresas.

Nosotros no sabemos como se premia en la milicia el amor al trabajo y el exceso de celo en el cumplimiento del deber, pero quisieramos para el señor Moya algo de lo que estiman las almas grandes, de lo que se ofrece al mérito, al altruismo, que después de todo quien pasó largas horas de vigilia en un trabajo digno de encomio y de manifiesta utilidad, debe estimar el elogio y el testimonio de manifiesta gratitud, que en casos como este no debe regatearse, para que el fuego que arde en los corazones animosos, ni decaiga ni se apague sino antes al contrario se encienda en entusiasmos y sea capaz de superiores empresas.

Nosotros, poco podemos hacer para el amigo querido, pero conste que si en nuestras manos estuviera el aplauso que le tributamos seguiría la firma, al pié de una real orden declarándole meritisimo y honraríamos su pecho con una de estas insignias, que más que a la vanidad, satisface a quien la estima legítimamente merecida.

Que ello sea, y como es de justicia, vaya por anticipado nuestra enhorabuena a Pepe Moya.

A. B.

Don Teodoro Ládico

Rodeado del afecto de su familia y amigos, el domingo á las siete y media falleció en Mahón á la edad de ochenta y siete años el excelentísimo señor don Teodoro Anípa La lico y Font.

Había nacido en Mahón el 5 de Abril de 1825; hijo de don Jorge Teodoro y doña Antonia Font.

Se educó en Suiza permaneciendo tres años en Hofwyl (Cantón de Berna) en donde estudió varios idiomas (poseía el inglés, alemán, francés é italiano) y adquirió los conocimientos generales de su época.

Viajó algún tiempo por el extranjero y pasó una larga temporada en Madrid.

A la muerte de su señor padre, regresó á Mahón y, en unión de sus hermanos don Spiridión y don Juan, se dedicó al comercio.

Aficionado al estudio dedicóse principalmente al de la Historia y á la Economía política.

Contrajo matrimonio en 1853 con doña Josefa Olivario y Vidal, naciendo de este matrimonio los hijos don Antonio, don Jorge Teodoro, don Spiridión y doña Inés, de los cuales viven los dos primeros.

En 1852 fué nombrado Cónsul de Grecia en las Baleares con residencia en Mahón.

Comprendiendo que era inevitable la revolución que derribó el trono de doña Isabel II, á causa de la administración del estado lastimoso de la Hacienda española, afilióse al partido republicano.

Sus grandes dotes de actividad é inteligencia fueron causa principal de la fuerza que llegó á tener en esta isla el partido republicano, que le eligió en 1872 Diputado á Cortes, presentándose de oposición al Gobierno que presidía el señor Sagasta y á la dinastía de don Amadeo de Saboya.

En 1873 se proclamó la República y fué elegido nuevamente Diputado.

En 20 de Marzo del mismo año el Poder Ejecutivo le designó para el cargo de Sub Gobernador de Menorca, del cual rehusó tomar posesión.

El día 11 de Junio del propio año y á los 47 de su edad fué elegido por las Cortes Constituyentes Ministro de Hacienda y Miembro del Poder Ejecutivo de la República, cargo que desempeñó hasta que por disidencias surgidas en el seno del Gobierno se impuso la necesidad de su modificación; procedieran al nombramiento de nuevo Ministerio Poder Ejecutivo, se facultó á su Presidente, don Francisco Pi y Margall, para resolver las crisis que pudieran ocurrir y nombrar ministros. Seguidamente el señor Ládico planteó la crisis y se negó á aceptar la cartera de Hacienda que por varias veces le ofreció el señor Pi, con el que estaba el desencuero.

Fué nombrado Individuo de la Junta Suprema de Ventas de Bienes, Nacionales y desempeñó varias comisiones parlamentarias y políticas.

En 1883 fué nombrado Senador por Puerto Rico, jurando el cargo en Enero de 1884.

Por Real Decreto de 1.º de Diciembre de 1886 fué nombrado, por Su Majestad Real, Caballero de la Orden Real del Salvador.

En 1893 fué elegido nuevamente Senador por Puerto Rico, y juró el cargo, habiendo rehusado la representación en la Alta Cámara de la provincia de Huesca que se le había ofrecido.

Al constituirse la Izquierda Dinástica fué llamado por el Duque de la Torre para que ingresara en dicho partido haciéndole brillantes promesas para el día que alcanzara el Poder, pero el señor Ládico rehusó para seguir al lado de don Emilio Castelar con el que estaba íntimamente ligado.

En Diciembre de 1905 el Presidente del Consejo de Ministros le ofreció la vacante de una plaza de Consejero de Estado, que como ex-Ministro le correspondía legalmente. El señor Ládico contestó no aceptando el ofrecimiento á causa de su delicado estado de salud.

Fué durante muchos años Decano de Cuerpo Consular de esta ciudad. No poseía ninguna condecoración española, aunque las había conseguido para otras personas.

El señor Ládico era un hombre de vasta ilustración, pero sobre todo le distinguía la entereza de su carácter, su gran actividad y el conocimiento del mundo y de las personas.

En Menorca mantuvo las luchas Políticas de su tiempo á gran altura contribuyendo con mucho al desarrollo y al arraigo que aquí han logrado las ideas republicanas y democráticas.

Durante el periodo revolucionario supo hacerse querer de los menorquines y despertar los entusiasmos populares, y ya anciano, en los momentos más críticos para el partido republicano, su colaboración fué algunas veces decisiva, por lo que ha merecido siempre nuestro agradecimiento y profunda simpatía.

La noticia de su muerte, aunque prevista por su enfermedad prolongada, ha causado emoción en esta ciudad donde el difunto y toda su distinguida familia gozan de arraigadas amistades y del general y merecido aprecio.

Reciban los deudos del finado nuestro sentido pésame, especialmente su señora viuda y su hijo, Ilmo. Sr. don Jorge Teodoro, nuestro amigo muy querido.

UNA PELICULA

Dos serpientes en un saco

Las llevan á la comisaría

En París se ha desarrollado en la estación del Norte un suceso altamente cómico.

Varios empleados ocupábanse de retirar mercancías de uno de los andenes.

De pronto, uno de ellos se fijó en un saco, abandonado sin duda.

Leyó el rótulo y vió que había sido facturado en Hamburgo.

Cogiólo para echarsele al hombro.

Pero al hacerlo, algo que había dentro del saco se movió con violencia.

El empleado se apresuró á soltarlo y echó á correr dando gritos.

Del saco salieron silbidos extraños, verdaderamente escalofríos.

A poco cesaron.

Algunos empleados se aproximaron entonces, y uno de ellos cogió el saco y sin más ceremonias se dispuso á abrirlo.

Pero el saco dió un salto y luego se puso á bailar una danza muy rara.

Todos huyeron poseídos de pánico.

Avisados las gendarmes del puesto mas próximo, acudieron provistos de sus armas.

Esperaron á que el saco se cansara

de bailar, y cuando lo vieron inmóvil sobre el pavimento del andén, se acercaron con precauciones infinitas.

El cabo que los mandaba hizo con un cuchillo que le facilitaron, dos pequeños agujeros en el saco.

Luego aguardó ansiosamente.

De pronto salió por uno de los agujeros una cabeza alargada y chata, donde brillaban dos ojos de mirada fascinadora y fría.

Un grito de terror escapóse de todas las bocas.

No había transcurrido medio minuto, cuando por el segundo agujero apareció otra cabeza igual.

—¡Es un saco lleno de serpientes!... gritaron gendarmes y empleados.

Los reptiles miraron á todos con gran calma. Luego abrieron sus bocas y extendieron sus largas y viscosas lenguas.

Tenían hambre.

Audió el jefe de la estación y dispuso se averiguara á quien venían consignadas las serpientes.

Mas para ello había que leer en el rótulo del saco el número de la expedición.

Nadie se atrevía á hacerlo por temor á los reptiles.

Al fin, una de éstas metió dentro la cabeza.

Y un empleado se acercó á un metro de distancia, y con ayuda de unos gemelos leyó la cifra.

Consultados los registros, vióse que las serpientes habían sido enviadas al dueño de una casa de fieras de París por la famosa Sociedad de Hamburgo, que provee de bestias feroces á todos los parques zoológicos y á todas las colecciones particulares de Europa y América.

Un empleado de ella había acompañado á las dos serpientes á París.

Había bajado del tren, y abandonando el saco, se había marchado tranquilamente.

Las serpientes eran verdaderamente temible.

Pertenecían á la especie denominada «piton».

Durante largo rato, los empleados de la estación aguardaron á que el desdichado hamburgués se presentase.

Pero como no llegaba, y las serpientes se mostraban inquietísimas, decidieron llevar el saco á la Comisaría.

Aprovechando un momento en que no salía cabeza alguna por los agujeros del saco, cubrieron éste con una espesa manta.

Y luego, con gran rapidez, lo levantaron del suelo y lo metieron en un carrito.

Las serpientes silbaban y se agitaban frenéticamente.

El saco bailaba dentro del vehículo una danza verdaderamente serpentina.

El conductor del carro, así que se vió delante la Comisaría, respiró ruidosamente.

—¡Qué miedo he pasado!—dijo. Penetró en la Comisaría, y dijo á los agentes que estaban en la misma:

—¡Ahí traigo una cosa para ustedes.

—¿Dónde la trae?

—En un carrito.

—¿Es algún borracho?

—No. Son dos serpientes.

—¿Dos serpientes?

—Sí. Dos serpientes «piton». Tienen hambre. Desearían comer algo.

Y como que en la estación no tenían qué darles...

Los agentes previnieron al comisario, que dijo:

—Yo no puedo recibir á esos animalitos. ¡Lléveselos!

—¡Qué he de llevármelos! Ahí se quedan ustedes con el carro, el burro que tiraba de él y el saco.

Y se fué, dejándolos absortos.

El comisario salió seguido de sus agentes, y armado, como ellos, de todas armas.

En medio de la calle estaba el carro, rodeado de una gran multitud de curiosos.

Y dentro del carro, encerradas en su saco, las dos serpientes, que tenían fuera del mismo sus cabezas, miraban á la gente con ojos codiciosos.

Cada vez tenían más hambre.

Un agente, al verlas, sufrió tal miedo que dejó caer su revólver.

Otro se metió á la Comisaría diciendo que iba á una necesidad urgente.

El comisario y los restantes policías conferenciaron, sin apartar las vista de los reptiles.

Decidieron matarlos; pero antes pidieron permiso, por teléfono á la Prefectura.

Desde ésta se les dijo que no hicieran tal cosa, que dieran de comer á los reptiles y que les trataran con todo género de consideraciones.

Entonces abrieron la puerta de la comisaría é hicieron que burro y carrito penetraran en ella.

Un agente salió y volvió al poco rato con cuatro conejos vivos, que fueron entregados á las serpientes.

Estas, no obstante su encierro, los devoraron en pocos momentos.

Luego se metieron dentro del saco para hacer la digestión y se durmieron tranquilamente.

Aprovechándose de su sueño, fueron llevadas, dentro de la envoltura y en el carrito, á la Casa de Fieras, donde las esperaban.

Y el personal de ésta las enjauló convenientemente.

En cuanto al empleado hamburgués que había dejado abandonado el saco en la estación, sigue sin aparecer, y no se sabe de su paradero una palabra.

ATENEO DE MADRID

Sección de Literatura

Florilegio de poetas castellanos

La sección de Literatura del Ateneo de Madrid ha organizado la siguiente serie de conferencias-comentarios á los más ilustres poetas líricos castellanos:

Domingo 8 de Diciembre, á las cinco de la tarde: Juan de Mena, por Enrique Amado; San Juan de la Cruz, por Jacinto Benavente; Bretón de los Herreros, por Enrique de la Vega.

Domingo 15 de Diciembre, á las id. idem: Cristóbal de Castillejo, por E. Díez Canedo; Góngora, por Nilo Fabra; Juan Bautista de Arriaza, por Miguel A. Ródenas.

Domingo 22 de Diciembre, á la id. idem: Juan del Encina, por G. Martínez Sierra; Baltasar del Alcázar, por A. Valero Martín; Vicente W. Querol, por F. García Sánchez.

Domingo 29 de Diciembre, á las id. idem: Juan Ruiz, por Enrique de Mesa; Lope de Vega, por V. Said Armesto; Pastor Díaz, por Leopoldo Alas.

Miércoles 1 de Enero, á las seis de la tarde: Rodrigo de Cota, por Cristóbal de Casti; Quevedo, por Luis de Tapia; Juan N. Gallego, por Angel Galzarza.

Domingo 5 de Enero, á las seis de la tarde: Villegas, por Miguel A. Ródenas; Santa Teresa, por J. Moreno Villa; Bécquer por J. Alvarez Quintero.

daos de mí, que vengo después de vos, después de Pelayo, quizá, quizá por humillante que sea para un godo confesario, después de un vasco, después de García.

Bien se dejaba ver en el sombrío rostro de Eudón que no había contactado con obstáculos semejantes en su camino.

A primera vista parecía el estorbo exiguo y despreciable para quien tantos había vencido y tenía que desbaratar; pero cuando el duque se convenció de que su vicario amaba de veras á la hija del decaído, comprendió que el escollo, apenas perceptible, podía convertirse en montaña insuperable. ¿Querria suplantarle Munio? ¿Se había ensoberbecido hasta el punto de rivalizar con él en ambiciosos pensamientos? ¿Contaba, por ventura, con el cariño de Amaya y la predilección con que siempre miraría Ranimiro al noble, al prócer de su raza? Nunca Amaya, casada con un godo, llegaría á ser reina de los vascos, por grandes y claros que fuesen sus títulos de hija de Aitor; pero Eudón ¿podría ya entregar con plena confianza el mando de la Vasconia

timas palabras de su vicario le hicieron vislumbrar, en efecto; que ricas hembras como Amaya, antes que doblegarse, se quiebran.

—Y si os contestara—repuso Munio—que también os estimo á vos, no sé si me creeríais. Por eso contento deciros: si de mí tenéis necesidad, yo también os necesito. Quiero contribuir al trono que Dios os prepara, con la esperanza de que vos me ayudéis desde él á la dicha que acaso se me destina.

—Cuento ya de seguro con la mía, desde el punto en que puedo contar con un hombre como vos—contestóle el duque, plenamente satisfecho.

—Os lo repito: hasta el último suspiro de mi vida.

Los dos magnates se dieron la mano en signo de amistad y alianza; pero no terminó todavía aquella larga conferencia.

Haremos gracia del resto á los lectores. Breve y sumariamente diremos tan sólo que Eudón encargó al vicario la paz á toda costa con los vascos y el secreto más profundo acerca de la catástrofe de los godos. Temía el el pánico en Pamplona, porque había

lealtad más hondamente que en un claustro. Porque al fin y al cabo, los votos más solemnes se relajan justamente por el pontífice cuando el bien de la cristiandad lo requiere, y en estos tiempos en que la España cristiana está desapareciendo, ¿quién sabe lo que el bien general puede exigirnos?

—Y si esos lazos de religión no son absolutamente indisolubles, ¿quién me responde de los de vuestra lealtad?

—Los hechos. Respetad por ahora la voluntad de Amaya: no la obliguéis á sepultarse en un monasterio; apoyad después con vuestro influjo de rey mi amor y mis pretensiones, y yo os juro que hasta veros coronado y dueño del tesoro de Aitor no daré mi mano á la princesa. No harías bien en obligarla al retiro si no tiene vocación de religiosa. Yo la conozco bastante; cede siempre á la razón, nunca á la violencia.

—¡Pobre Munio!—exclamó Eudón sonriéndose.—¡La amáis de veras!

El duque se sonreía al fin, porque no le parecían aquellos proyectos tan audaces ni desatinados: las tili-

gótica, las plazas fuertes y castillos, á quien soñaba por ventura con disputarse el trono? ¿No tenía, si se miraba á sí mismo, bastantes motivos para desconfiar de su autoridad y prestigio entre los godos? ¿No principiaba humillándose al pretender que reconociesen por rey al hijo adoptivo de Amagoya, su primera y más implacable enemiga? Esta humillación estaba impuesta ciertamente por la necesidad, por la fuerza de las cosas; pero desde el punto en que los humillados viesen próxima la mano que se tendía á su zozobante orgullo, ¿no se asirían á ella como náufragos desesperados?

Y á todo esto, ¿cuántos otros muros no se habrían alzado tal vez contra Eudón en la impenetrable región de los vascos! Teodosio podría ser aclamado; Amagoya, vencida en Gohi, sucumbir en todas partes, y Amaya, la hija de Lartaun, la prometida esposa, olvidar su primer amor, faltar á la fe jurada.

Todos los planes, pensamientos y ensueños del duque de Cantabria quedaban así desvanecidos y, cual humo, en el viento disipados.

Domingo 12 de Enero: Rodríguez del Padrón; por Enrique Amado; Herrera, por Angel Vegne; Rosalia de Castro por Sofia Casanova. Domingo 19 de Enero: Marcias, por V. Said Armesto; Quintana, por Pedro Salinas; Espronceda, por Tomás Borrás. Jueves 23 de Enero: Hurtado de Mendoza, por C. Maturana; Fray Luis de León por Manuel de Sandoval, Florentino Sanz, por E. Diez Cuerdo. Domingo 26 de Enero: Rioja, por E. López Alarcón; Calderón, por Luis de Terán; Zorrilla, por V. Said Armesto. Domingo 9 de Febrero: Gómez y Jerge Manrique, por Enrique de Mesa; Moratín, padre e hijo, por Enrique de la Vega.

Domingo 16 de Febrero: Gil Polo, por Miguel de Castro; López de Ayala, por S. Alvarez Quintero; Balart, por Enrique Amado. Domingo 23 de Febrero: Caro y Fernández de Andrada, por Fernando Fortú; los Argensolas, por G. Martínez Sierra. Domingo 2 de Marzo: Villasandino, por R. Pérez de Ayala; Meléndez Valdés, por Luis Bello; Campoamor, por Jacinto Benavente. Domingo 9 de Marzo: Valdivieso, por Julio Milego; Ruiz Aguilera, por Diego Vidaurreta; Núñez de Arce, por Manuel de Sandoval. Domingo 16 de Marzo: Santillana, por Antonio Gullón; Duque de Rivas, por Nilo Fabra; García Tassara, por Fernando Fortián.

3.º «A una tórtola», poesía de don José Zorrilla, por don J. Butler. 4.º «Boga, boga», canción euskara por dos coros de niños. 5.º «Lo prometido es deuda», poesías de Fermín Sacristán, por don P. Reus. 6.º «Las hormigas», poesía de don Juan Alcover, por don P. Alcover. 7.º «Mala sombra», diálogo del P. G. Gil, por los señores don J. Andru y J. Massanet. 8.º «Himno a la bandera española», por un coro de alumnos del Colegio.

CRÓNICA GENERAL

Suspensión de operaciones.—La Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares», anuncia a sus imponentes que durante los días 21 al 31 del corriente, (ambos inclusivos), estarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros a fin de dar lugar a la liquidación anual de intereses, de conformidad con la costumbre seguida desde hace ya muchos años.

A Buenos Aires.—Los Sres. Salom y Rullán nos participan que el vapor «Daca Degli Abruzzi», de la Navegación llegó a Buenos Aires el 7 de este mes sin novedad a bordo.

Vacunación gratuita.—El médico D. José Aguiló nos participa que todos los sábados por la tarde se vacunará gratuitamente en el dispensario de niños pobres que dirige el reputado doctor, establecido en la calle de Vilanova n.º 6 bis.

Reparto.—A efectos de reclamación se hallará expuesto al público durante el plazo de ocho días, en la Secretaría del Ayuntamiento de Puigpuñent el reparto vecinal de consumos formado para el ejercicio del año 1912.

Convocatoria.—La Junta local de Emigración ha publicado una circular convocando a elecciones para la renovación de los vocales y suplentes navieros armadores y consignatarios de la misma.

Autorización.—Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha accedido a la solicitud presentada por don José Zaforteza Musoles, para la habilitación del puesto denominado Aygües Dolces, de la bahía de Palma, para el embarque de productos químicos y descarga de primeras materias necesarias a su elaboración, siempre que el tráfico se efectue en embarcaciones menores con tonajes de bahía de la serie C. núm. 1, expedidos por la Aduana de Palma, la cual deberá establecer el servicio de Carabineros veteranos que la vigilancia e intervención de dichas operaciones requieran.

Elecciones.—El día 15 del próximo Enero a las doce de su mañana tendrá lugar en el edificio que ocupa este Gobierno civil la elección de vocales y suplentes navieros, armadores y consignatarios de la Junta local de Emigración de este puerto. Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopita (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Infraacción.—Por la guardia civil del puesto de Alaró han sido denunciados a la competente autoridad cuatro sujetos por infraacción de las ordenanzas municipales.

Propaganda republicana.—El día 22 del mes que está en curso, la Juventud Unión Republicana llevará a cabo una excursión de propaganda a Manacor.

Bendición.—El día 19 de los corrientes tendrá lugar la bendición de la nueva capilla de las religiosas Carmelitas de esta ciudad.

Dimisión.—Ha sido aceptada la dimisión que tenía presentada el concejal del Ayuntamiento de Mahón, don Bartolomé Jiménez.

Mercado.—En el mercado de Valencia las almendras de Mallorca se cotizan al precio de 256 pesetas los 100 kilos, sin cáscara; garbillada, a 260; avellanada, a 278.

Crónica Social

Para cubrir la vacante producida por ascenso del Rdo. don Bartolomé Ribas, ha sido nombrado canónigo en Ibiza, el Rdo. don Isidoro Macabich Llobet. Felicitamos sinceramente a tan distinguido señor.

Nuestro paisano el Rdo. P. Arnaldo Rigo ha sido elegido, en el último Capítulo General celebrado en Roma para el cargo de Procurador General de la Orden Tercera regular de San Francisco.

El Rvdo. sacerdote fué ordenado Presbítero en Menorca el año 1898 por el entonces obispo de aquella Diócesis Dr. Castellote. Desde dicha fecha ha ocupado en la mentada Orden cargos de importancia.

El señor Gobernador civil de la provincia recibió anoche un despacho de la superioridad, disponiendo que cese en el cargo de Director de Sanidad de Mahón don José Malvá, electo para igual cargo en Valencia y se posea interinamente de la dirección de Sanidad de Mahón el Médico segundo don Manuel Fraile.

El señor Conde de Olcoac nos manifestó ayer que no había dirigido ningún telegrama al señor Alba como equivocadamente publicamos sino que el telegrama lo dirigió al señor La Cierva, felicitándole por el triunfo alcanzado en su informe ante el Supremo en el pleito interpuesto contra «El Liberal».

En el vapor «Mahón», llegó ayer de Menorca, el director de la banda del regimiento de infantería número 63, nuestro distinguido paisano don Nadal Torrandell, en licencia de Pascuas.

En el vapor rápido «Rey Jaime I» ha llegado esta mañana procedente de Barcelona el Secretario general de la Jefatura Superior de Policía de aquella ciudad, Sr. Martínez del Campo. Dámosle la bienvenida.

A bordo del mismo vapor ha venido también, en uso de licencia de Pascuas, el Comandante general de Somatenes de Cataluña, D. Enrique Carlos Gómez.

Ayer llegó a Barcelona procedente de Madrid el Director de los Registros, nuestro paisano D. Fernando Weyler Santacana.

Ha salido para la ciudad condal en uso de licencia de Pascuas, el capitán del Regimiento Infantería de Palma, D. Lucas Perdonés.

DE TEATROS

Lírico.— Sigue el público favoreciendo este teatro y sigue la Empresa trabajando con cariño, para responder a tal merced con nuevos e importantes estrenos.

Ayer, en matiné de moda, se repitió el poema dramático de Marquina «En Flandes se ha puesto el sol» consiguiendo aplausos la señora Comendador y el Sr. Montenegro.

Para esta noche se anuncia la celebrada comedia «La Pasadera».

Leemos que se está estudiando «La campana de la Almodaina» para celebrarla, con la genial producción de Palou y Coll, la fiesta de la conquista.

Baleár.— Con la reprise de la opereta «Lisistrata» ha obtenido anoche uno de los mayores éxitos desde que viene actuando la compañía que tan acertadamente dirige D. Leopoldo Gil. La tipla señora Melo dijo su parte admirablemente.

La señorita Bori que desde el primer día, con el gracioso que le es peculiar, conquistó al público estuvo también muy acertada, secundándola las señoritas Amorós y Valls.

Tarjetas de visita

Las mas vistosas Las mas distinguidas Las mas modernas Imprenta de LA REGION—Montenegro 8 PRECIOS BARATÍSIMOS

Muy bien el Sr. Gil que desempeñó su papel de General irrepachablemente y no menos discretos estuvieron los Sres. Beraza y Montaña.

En general la interpretación fué buena; lástima de alguno que otro traspás de la orquesta.

Estrenóse la opereta en un acto y seis cuadros de Arniches y García Álvarez «El príncipe casto» que es una de tantas astracadas que nos sirven los autores de «El Trust de los Tenorios».

El público rió algunas situaciones cómicas de la obra, pero administrando justicia debemos decir que fué más celebrada la gracia de algunos artistas en el decir de los chistes que la calidad de éstos; son muy forzados.

El Sr. Gil en el papel de Príncipe ganó en buena lid aplausos, así como también el Sr. Navarro.

Para hoy a las seis se anuncia «La Casta Susana» y por la noche se pondrá en escena «El maestro Campanone» y «El príncipe Casto».

Marítimas

Hoy han entrado en el puerto los vapores «Jaime I» de Barcelona y «Lulio» de Ibiza.

Anoche a las diez también llegó de verificar un crucero por la costa el vapor «Salvador» de la Arrendataria.

Es esperado uno de estos días el vapor inglés «Lux» con cargamento de petróleo consignado a la refinadora del señor Salas.

Esta noche saldrán el «Lulio» para Ibiza y el «Jaime I» para Barcelona.

Por la autoridad de Marina de Barcelona se ha publicado un bando anunciando que el día dos de Enero próximo se dará principio en aquella comandancia a los exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante.

También tendrá lugar por la Junta examinadora la revisión de los diarios de navegación y cuadernos de cálculos de los pilotos y capitanes ya examinados y aprobados en convocatorias anteriores.

Ha quedado instalada la telegrafía sin hilos en el vapor correo «Isleño».

Conferencia

El ilustrado y joven propagandista delegado de la juventud liberal de Barcelona, don Francisco de Semir, dió ayer, según previamente se había anunciado, una conferencia en el Círculo Liberal de esta Capital.

Dió comienzo a su peroración diciendo que en nombre de la juventud liberal de Barcelona, dedicada a un cariñoso abrazo a todos los reunidos.

Manifestó que el elemento liberal de Barcelona como el de Palma tienen por lema dos palabras que sintetizan todo el programa de las juventudes liberales que son: Libertad y Monarquía.

El disertante expuso la crisis por que atraviesa el partido debido a la lucha que se observa entre determinadas personalidades con perjuicio de la libertad; aconsejando a las juventudes que se esfuerzen para individualizar sus ideales.

Las juventudes liberales no sólo deben ser fuertes cuando se vean

apoyadas por los Gobernantes si que también cuando se presenten adversas las circunstancias.

La muerte de Canlejas, ha agravado la situación del partido liberal, pero sin que esto quiera suponer la ruina del partido.

En párrafos grandilocuentes y llenos de calor, aconsejó a la juventud liberal proseguir en sus ideales angustiosos el triunfo de su programa. El orador oyó muchos aplausos y al terminar fué calurosamente felicitado.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas comienza en la iglesia de la Concepción dedicadas a la Inmaculada.

Exposición a las seis; a las diez Misacantada por la Rda. Comunidad; al anochecer Rosario, Trisagio cantado por las Religiosas y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Pilar en Montesión 6 San Cayetano.

Santos para mañana.—Nuestra señora de Guadalupe y Santos Sinesio Alejandro y Hermógenes mártires.

Espectáculos

Compañía Comendador—Montenegro. Función para hoy tarde a las 6 y cuarto. Escogido programa de cine y LA REJA

Noche.—A las ocho y media. LA PASADERA

Compañía de opereta y zarzuela española de don Leopoldo Gil. Función para hoy a las seis en punto. LA CASTA SUSANA

NOCHE.—A las 9.—Sección especial. EL MAESTRO CAMPANONE Y EL PRINCEPE CASTO

Protectora. De seis y media a once los días laborales y de tres y media a once, domingos y días festivos, funciones de cinematógrafo.

Asistencia Palmesana. Todos los días de seis y media a once y de tres y media a once domingos y días festivos, funciones de cine.

Círculo de Obreros Católicos. Diariamente estreno de cintas de gran novedad.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA Plaza Santa Eulalia número 10, Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo. Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media a 1 y de 3 a 7 tarde.

Traslado

La fábrica de Flores y Sombreros para Señoras, se ha trasladado desde la calle de Quint a la de San Nicolás número 36.

Gas y Electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA.—DR. BARTOLOMÉ FUSTER Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas, grifería e instalaciones de timbres eléctricos.

FINCA RUSTICA Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: Centro de Anuncios

NOVEDADES DEL DIA

Mallorquines en la Argentina

Dice el órgano del «Centro Balear».

«Nos complace anunciar a nuestros consocios y familias la próxima fiesta que tendrá lugar el 21 del próximo mes de Diciembre en los elegantes salones de la «Casa Suiza».

Dado el extenso y variado programa a desarrollarse, prométese ser un éxito completo.

Solamente nos es dado anticipar que se pondrá en escena por segunda vez en este Centro, la preciosa zarzuela «Los Bohemios» en la que tanto se distinguió nuestro brillante «Coro Social» y los elementos que forman el «Cuadro Artístico».

«Nos complace anunciar en anunciar que durante el mes de Octubre han sido aceptados como socios los señores siguientes:

Alejandro García Ibarra, Gabriel Pastor Far, Guillermo Cabot Mercadal, Gabriel Alemany, Gabriel Solivellas Simonet, Ramón Beltrán, Francisco Rubí, Miguel Nicolau, José Vanrell Pastor, Pedro García Obrador, Jaime Homar Piza, Manuel Mestre, Bartolomé Sampol Barrés, Jaime Roselló, Bartolomé Simonet Sampol, Juan Roselló Vidal, Pedro Roiger Brunet, Bartolomé Sampol Ferragut, Vicente Durán Isern, Juan Roselló Simont, Juan Llabrés Muntaner, Andrés Durán Isern.

Total, 22.

Libros y Revistas

El número de esta semana de «El Hogar y la Moda» publica elegantísimos dibujos de gran novedad, artículos y poesías de notables autores, recetas, caricaturas, etc.

Además acompañan a este número, como a todos, un cuaderno del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado», otro de la «Historia de España»; otro de la preciosa novela «La sombra del pasado» y otro de la «Historia de Roma».

Anuncia «El Hogar y la Moda» que en el próximo número empezará el reparto de «patrones cortados» y, como también hace mensualmente valiosos y útiles regalos, que se sortean en combinación con la Lotería, resulta enormemente barato el precio de suscripción que es el de dos reales al mes.

Pidan números de muestra, que envía gratis la Sociedad General de Publicaciones, «Diputación», 211, Barcelona.

La interesante novela de Walter Scott, «El capitán aventurero», es la obra que publica esta semana «La Hoja Popular».

Forma un cuaderno de treinta y dos páginas con una cubierta en colores y cuesta, como todas las obras de esta colección, veinte céntimos.

La próxima semana publicará «Una noche de novios» de Paul de Kock. El éxito obtenido por «La Hoja Popular» es merecidísimo, pues nunca hasta ahora se habían dado las no-

velas que antes costaban dos ó tres pesetas por un precio tan ínfimo.

De venta en la Papelería Española LA REGION Jovellanos 2 y Pelaires 32.

Judiciales

Para hoy a las diez y media está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida contra Amador Jaume, acusado del delito de arma de fuego.

El letrado don Bartolomé Fons defenderá al procesado.

Redención a metálico

El Excmo. Sr. Director general del Tesoro público en telegrama fecha 5 del mes actual dice a esta Delegación de Hacienda lo siguiente:

Vista la R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 6 del actual publicada en la Gaceta de ayer, admita V. S. hasta el 31 del presente mes, ingresos por redención del servicio militar activo a reclutas procedentes de reemplazos anteriores declarados útiles en la revista y en el año actual advirtiéndole que las operaciones de la Delegación de Hacienda y Sucursal del Banco de España terminarán a las tres de la tarde de dicho día.

Notas municipales

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche aprobándose varias cuentas.

Reunióse también la Comisión de obras despachando varios asuntos de su incumbencia.

Fiesta en los PP. Agustinos

Mañana a las 5 de la tarde, se celebrará la solemne distribución de premios a los señores alumnos que por su aplicación y comportamiento han merecido durante el pasado curso, tan honrosa distinción.

Terminará e acto con una velada literaria-musical, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Polaca de Diabell, a cuatro manos por D. P. Coll y D. A. Marques. 2.º Lectura de Memorias, por el P. Secretario del Colegio. 3.º «El primer premio», poesía del hadro G. Gil, por D. P. Reus. 4.º «El Señor de los Milagros», de Javier Burgos, por D. J. Sureda. 5.º «Lo, Lo, Lo», de «Arriola», canción vasca, por un coro de niños. 6.º Diálogo, de Fermín Sacristán por los señores J. Moragues y J. Victory. 7.º «Aubada» de don Miguel Tortell, por un coro de niños. 8.º «De caza», poesía de D. José Jackson, Veyan por J. Massanet.

- Segunda parte 1.º «Danza noruega», de Greg, a cuatro manos por don P. Coll y don A. Marques. 2.º «A Maria Inmaculada», poesía de D. I. M.º Gabriel y Galán, por don Diego Bannaser.

cuando conozerás a Amaya sabrás cuánta es mi ambición, y quizá disculpéis mi locura.

—Y ella os ama? —Ni yo le he declarado mi amor, ni quiero que lo vislumbre todavía. Porque Amaya es una de esas mujeres sencillas y buenas, que no dejan decir lo que no quieren saber. Cuando yo le diga: «os amo», mi corazón será su único refugio.

—Munio—prosiguió Eudón, explorando cada vez con más franqueza el terreno:—¿no os habéis figurado los motivos que tengo para desear que la princesa Amaya renuncie el mundo?

—Si tal queréis que renuncie sus pretensiones a la corona de Vasconia.

—Habéis dicho bien, amigo mío, «sus pretensiones a la corona», porque derechos no tiene ninguno. Pero sus pretensiones son un estorbo para mí, y yo no los sufro, ni grandes ni pequeños.

—Pues bien, señor duque—contestó Munio con entereza.—si yo llegase a ser esposo de Amaya, esas pretensiones quedarían enterradas en m

visto los indescriptibles efectos del terror en otras, al parecer, más fieles ciudades. Deseaba además que los vascos ignorasen la ruina del imperio enemigo, hasta que la supiesen por su boca, con ánimo de aprovecharse de la grande impresión que la nueva había de producir en la montaña.

Dió también el encargo a Munio de que visitara en su nombre a Ranimiro, y le autorizó para descubrirle toda la verdad, confiado en que persona tan formal y prudente guardaría por breves días el secreto.

Mostróse en esto el duque asaz conoedor del corazón humano: dudó de la reserva de su vicario en casa de la dama de quien estaba enamorado, y no quiso exponerse a ser desobedecido.

Por último, en previsión de acontecimientos extraordinarios, pero temibles en tan críticos momentos, le advirtió que si las circunstancias llegasen a grado tal de gravedad que irremediamente exigieren la presencia de Eudón en Pamplona antes del término fijado para la vuelta, era

pero también acabo de oiros que ha sucumbido en la batalla, que ha muerto...

—Con gloria que le sobrevive, con muerte que jamás se olvida. Si Amaya amaba a García, amaba a un héroe, y el amor de los héroes no se borra tan fácilmente del corazón de las damas.

—Ha muerto también para el mundo, ha muerto para Amaya su padre Ranimiro: ¿qué ha de hacer sola, triste, entre las ruinas de un imperio, entre las convulsiones de la agonía de su pueblo; qué ha de hacer esa pobre doncella de veinte años, más hermosa que todas y más que todas desdichada? ¿Qué ha de hacer hoy?...

—Entrar en un monasterio.

—¡Monasterio! ¿Dónde los habrá seguros de rapiña y brutales instintos del musulmán?

—En mi reino, en el reino de Vasconia.

—Pues bien, si Amaya quiere entrar en un convento, no le cerremos la puerta; pero si no la llama Dios a la soledad, si prefiere quedarse en el siglo... no la empujéis al claustro con vuestra poderosa influencia. Acor-

Información Telegráfica

Consejo de Ministros

A las once de la mañana de ayer se celebró en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Serán próximamente las doce y media cuando llegaron los Ministros de Gobernación y Hacienda señores Barroso y Navarro Reverter, siendo la causa de su retraso el haber tenido que despedir con S. M. el Rey antes de asistir al Consejo.

García Prieto

No pudo asistir al Consejo á causa de tener emplada la mañana en celebrar conferencias con el auditor de la Nunciatura y con los Embajadores.

El consejo se dió por terminado cerca de la una y media.

A la salida

El Presidente del consejo y el señor Barroso manifestaron á los periodistas, que el consejo fué solicitado por el Sr. Navarro Reverter, para dar á conocer á sus compañeros de gabinete los proyectos complementarios de su departamento, y que como llegó con algún retraso, este intervalo se aprovechó en la aprobación de varios expedientes.

Navarro Reverter

El Ministro de Hacienda dió cuenta á los reunidos de todo el plan que viene á complementar su obra financiera; cuyo proyecto será leído por él al Congreso.

Bastó al Sr. Navarro Reverter una ligerísima lectura de su obra, pues ya era conocida á grandes rasgos por sus colegas.

Parece que el Ministro de Hacienda en vez de dar lectura en el Congreso de sus proyectos ha optado por hacer un discurso, que pueda llamarse de índice y de exposición.

Monumento á Canalejas

El consejo se ocupó del asunto de la erección de un monumento que perpetúe la memoria del que fué ilustre Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas no tomándose acuerdo alguno en concreto.

De las Cortes

M. 11—1'10 m.

Senado

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el señor Lopez Muñoz. El banco azul está desierto y la Cámara muy desanimada.

Sin ruegos ni preguntas se entra desde luego en el orden del día y se aprueban sin discusión dos dictámenes de la comisión de Presupuestos.

Se conceden créditos extraordinarios á distintos ministerios.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente á la concesión del ferrocarril del Bajo Llobregat.

Pónese á discusión el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al enyesado de los vinos.

El señor Semprun pide que se retire.

Los Presupuestos

A continuación se discute el presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Maestre consume un turno en contra y compara los sistemas educativos de España con el extranjero, aboga por la autonomía universitaria é impugna extensamente el dictamen.

El señor Cemborain le contesta defendiendo el criterio de la Comisión.

El señor Muñoz Castillo habla por alusiones muy brevemente.

El señor Conde y Luque consume otro turno en contra ocupándose de huelga de estudiantes y de la indisciplina escolar reinante.

Cuando termina el orador se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Moret y en el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento. Los escaños y tribunas están desanimados.

Ruegos y preguntas

El señor Fernández Jimenez ocúpase de la concesión del alumbrado eléctrico de Montilla.

Dice que el Ayuntamiento denegó la concesión, pero que la empresa que, alardeaba de tener grandes influencias políticas, dijo, y así lo consiguió, que obligaría al Ayuntamiento á consentir el tendido de cables y la instalación.

Censura á la empresa citada y ruega al ministro de Fomento que inter-

venga en favor de los derechos de Montilla.

El ministro de Fomento defiende la Real orden referente á la concesión.

Dice que el Ayuntamiento le quedan todos los recursos que concede la ley municipal y el reglamento de instalaciones eléctricas.

Afirma que la empresa no ha influido para nada en el asunto ni nadie le ha hablado de ello.

El señor Iglesias (don Emiliano) pide al ministro de Fomento que obligue á las compañías ferroviarias á cumplir los reglamentos.

Se interesa por los fogoneros y censura que á los maquinistas antiguos se les prive de camas y en cambio se faciliten á los esquirols.

El ministro de Fomento contesta que el Gobierno no puede obligar á las compañías ferroviarias á que separen de sus cargos á determinados empleados, y que de este principio sólo hay dos excepciones, que son las que se refieren á la seguridad de los viajeros á las que afectan al orden público.

Declara que en los demás casos las compañías entienden libremente en el nombramiento, separación y régimen interior de sus empleados.

Dice que sin embargo procurará enterarse de si se comete algún acto injusto.

El señor Pedregal, recogiendo palabras de ayer del señor Serrano Carmona, dice que no es exacto que estén en la Cámara todos los datos pedidos por el señor Montes Sierra para explicar una interpelación sobre la corta de Tablada.

Pide al ministro de Fomento que remita tales datos para que el señor Montes Sierra pueda explicar la interpelación.

El ministro de Fomento dice que hay en la Cámara datos suficientes para explicar la interpelación, si bien no están todos los que pidió el señor Montes Sierra.

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia abusos que dice comete la empresa de las minas de Cartagena.

Defiende la supresión del impuesto de consumos y aboga por el impuesto de inquilinato, pero sin que haya privilegios.

El ministro de Fomento ofrece enviar un inspector á las minas de Cartagena.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno va á presentar un proyecto de ley, ampliando los impuestos sustitutivos del de consumos.

El señor Quejana recoge alusiones respecto al impuesto de inquilinato.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se pone á discusión un dictamen derogando el artículo segundo de la ley de 12 de Junio de 1909 sobre amortización de personal de la Armada perteneciente á la escala de tierra.

El señor Montes Jovellar combate el dictamen, estimando improcedente la presentación del proyecto.

El señor Ruiz Valarino (don Manuel) le contesta en nombre de la comisión.

Queda aprobado el dictamen.

Se aprueba otro proyecto de ley declarando con fuerza de tal el artículo 9 del reglamento de la penitenciaría naval y militar de Cuatro Torres.

Igualmente se aprueba el relativo al estudio é implantación de comunicación entre los semáforos del N. y NO. de España.

Se aprueba una proposición de ley concediendo al capitán de corbeta D. Antonio Castillo la antigüedad del 28 de Octubre de 1904 en su empleo.

Se pone á discusión el dictamen del proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86 y derogando el 187 de la vigente ley de reclutamiento.

El Sr. Martín Sánchez, hace observaciones al dictamen.

El Sr. Pedregal hace también observaciones.

Queda retirado el artículo cuarto del dictamen y se aprueba ésta.

También se aprueba el relativo á recompensas á las fuerzas de Marruecos.

Igualmente se aprueba otro concediendo derecho á abono de pasaje á las familias de las clases de tropa de la Armada cuando hayan de cambiar forzosamente de residencia.

Se aprueba, nuevamente redactado el artículo adicional sobre el artícu-

culado de los presupuestos.

Se toma en consideración una proposición de ley sobre arreglo parroquial de Palma de Mallorca.

La proposición que va firmada por el Sr. Valenzuela, dice así.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente adición al dictamen.

Que se proceda al arreglo parroquial de la Diócesis de Palma de Mallorca á cuyo efecto se considerarán ampliados hasta 42.800'75 pesetas los créditos del Capítulo once de la sección tercera del Ministerio de Gracia y Justicia.»

Se pone á debate un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios importantes más de diez millones de pesetas por primas de navegación, carbones y pesquerías de Canarias correspondientes á los años 1910, 1911 y 1912.

El señor Pedregal apoya un voto particular.

El Sr. Barber lo impugna y defiende el dictamen.

Al fin es aprobado y seguidamente se levanta la sesión.

Política al día

M. 11—2'30 m.

Consejo próximo

Se han circulado las oportunas órdenes para que el viernes se celebre Consejo de Ministros.

Júzgase que por la efervescencia reinante será de importancia.

Revuelo

Durante toda la tarde en el Congreso de los Diputados hubo gran revuelo haciéndose comentarios y múltiples cabalazas respecto de la actual situación política.

Reinaban discrepancias entre los Ministros principalmente en los señores García Prieto, don Segismundo Moret y el Jefe del Gobierno señor Conde de Romanones.

Repercute en el Senado

La marejada política que se produjo en el Congreso repercutió en el Senado.

En la Alta Cámara todos los comentarios giraban alrededor del artículo que en su número de ayer publicaba el diario que ve la luz en esta villa y corte «El Imparcial».

El referido artículo critica el Tratado franco-español sobre el imperio marroquí y su autor oculta el nombre bajo pseudónimo «Hispanus».

El escrito de «El Imparcial» atribuyese al Presidente del Congreso; don Segismundo Moret por el estilo con que en un principio dijo se opondría á la aprobación del tratado.

Esto dijole antes de tomar posesión del alto cargo que desempeña. Créese que seguirá publicando artículos impugnándolo.

Discrepancias

En uno de los corrillos que se formaron en el Senado, añádesese que el Sr. Moret había publicado el artículo en «El Imparcial» á consecuencia de las discrepancias, respecto de la actual política, surgidas entre el firmante del escrito y el señor conde de Romanones.

Visita á García Prieto

Al Jefe del Gobierno prodújole el natural disgusto la aparición del artículo impugnando el Tratado en las columnas de «El Imparcial» y máximo ante la suposición de que fuera del señor Moret.

El señor conde de Romanones visitó al ministro de Estado señor García Prieto dándole minuciosos detalles de lo que estaba ocurriendo.

Conferencia

Después que el Presidente hubo visitado al Ministro de Estado, celebró una conferencia con el señor Moret.

Sábesese que la conferencia fué larga pero acerca de lo tratado en ella mostráronse ambos reservadísimos.

Disgusto

Algunos de los íntimos del señor García Prieto decían que en éste había producido gran disgusto el artículo que apareció ayer en «El Imparcial», combatiendo el Tratado franco-español.

El artículo de «El Imparcial»

El artículo de «El Imparcial», que todos los políticos atribuyen al señor Moret, está relacionado con una conferencia que celebró un alto palatino con un ex-Ministro que milita en el partido Conservador.

La discusión del Tratado

La discusión del Tratado que, se-

gún se afirmaba anteayer, empezaría mañana, se aplazará.

Dícese que en el Senado no comenzará hasta mediados de Enero para simultáneas la discusión del referido Tratado con la de la Cámara francesa que empezará después de la elección de Presidente de la República que tendrá lugar el día 17 de Enero próximo.

Habla Romanones

Al terminar la sesión del Congreso el Sr. Conde de Romanones hizo importantes declaraciones respecto á la situación política actual al objeto de desmentir falsos rumores.

Dijo que no tenían fundamento alguna las cabalazas echadas á rodar para entorpecer la vida del Gobierno.

Explicó la ausencia del Sr. García Prieto en el Consejo de Ministros que se celebró por la necesidad de atender á ocupaciones ineludibles relacionadas con su cargo.

Respecto á la ratificación del tratado con Francia dijo que no tenía empeño alguno en que la discusión en el Senado se aplazase para Enero, pero puede motivarlo el que se prolongue demasiado la discusión de los Presupuestos y ello determine el aplazamiento, pero á todas estas cosas será ajeno el Gobierno que obrará conforme demanden las necesidades del país.

Añadió que tenía el propósito de pronunciar en el Senado un discurso resumen al terminar la discusión del presupuesto de Instrucción Pública y otro cuando se trate de los llamados ferrocarriles complementarios, pues quiere á todo trance afrontar las cuestiones y alejarlas de los pasillos llevándolas al salón de sesiones.

Añadió que requerirá la opinión del señor Maura que se pesarán los argumentos en pro y en contra y entonces se determinará concretamente la actitud del Gobierno.

El Jefe del Gobierno hablando acerca del indulto manifestó al diputado republicano don Alejandro Lerroux que el Gobierno se ha ocupado ya intensamente del asunto habiendo adoptado el principio de acuerdo para la concesión.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer resultaron favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

Primer premio de 250.000 pesetas
Ha correspondido al número 15.151

despachado en Barcelona.
Segundo premio de 100.000 pesetas
Ha correspondido al número 2.648

despachado en Zaragoza.
Tercer premio de 60.000 pesetas
Ha correspondido al número 782

despachado en Bilbao.
Premiados con 3.000 pesetas
Por aproximación al primer premio, los números 15.150 y 15.152.

Premiados con 2.500 pesetas
Por aproximación al segundo premio, los números 2.647 y 2.649.

Premiados con 1960 pesetas
Por aproximación al tercer premio, los números 781 y 783.

Premiados con 6.000 pesetas

6.101, 10.921, 14.690, 1.236, 3.345, 1.063, 10.823, 6.305, 7.798, 11.542, 8.339, 14.904, 11.002, 804 y 6.767.

Varias noticias

Estreno en el Cómico

En el coliseo de la calle de Mariana Pineda, tuvo lugar anoche, por la compañía Pradó-Chicoté, el estreno del sainete lírico en dos actos letra del señor Moyrón y música del maestro Jiménez, que lleva por título «Los hombres que son hombres».

La obra gustó, siendo llamados los autores al palco escénico.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando director de Sanidad de Barcelona á don Pedro Puig, que actualmente lo es de Valencia.

Dictando reglas para la concesión de auxilios, premios y subvenciones con destino á oposiciones, concursos, certámenes, etc.

Recordando á los funcionarios cesantes del ministerio de Fomento la obligación de enviar al negociado central su fe de vida del registro civil con posterioridad al 1.º de Diciembre de cada año.

Los gemios

Anoche se reunieron los represen-

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LÁMPARAS

EL ÁGUILA

Brossa, 30 - PALMA

tantes de 36 gremios y acordaron lo siguiente:

Ratificar los acuerdos tomados por la Cámara de la Propiedad en su última reunión.

Celebrar una asamblea para protestar del presupuesto del Ayuntamiento que perjudica al comercio, á la industria y á la propiedad.

Hoy se acordará la forma en que se celebrará la asamblea.

Aumentar los partidarios del restablecimiento del impuesto de consumos.

Protección á la infancia

La Junta de Protección á la infancia, en su última reunión, aprobó las disposiciones gubernativas contra la explotación de niños en el extranjero y acordó gestionar del ministro de Hacienda que el impuesto del 5 por 100 lo cobre la junta sin sufrir quebranto alguno.

Firma del rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Gobernación. Aprobando el proyecto de reglamento y ordenanzas para el ensanche de la zona de Valencia y desestimando el recurso contra el mismo seguido por Carmen Quintero.

Facultando á la dirección general de Correos y Telégrafos para celebrar un concurso para el arriendo de un local destinado á estación de Telégrafos en Oviedo.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco á don Federico Tejedor.

Comentario

Continúa siendo objeto de comentarios la denuncia formulada por una duquesa contra su esposo el duque por infidelidad y amenazas.

Extranjero

Fusilamiento de reservistas

Comunican de Viena que desde que comenzó la movilización para concentrar tropas en las fronteras rusa y serbia, los reservistas checos comenzaron á insubordinarse.

En Cracovia, dos regimientos de caballería compuestos de reservistas checos que recibieron orden de partir hacia la frontera rusa, se negaron resueltamente á ello y se apoderaron de los cuarteles gritando: ¡vivan la guerra! ¡vivan los eslavos! ¡vivan nuestros hermanos!

En Cracovia se produjo gran alarma, pues en la guardería habían muchos checos que temió que la sublevación fuese general.

Rodearon el cuartel fuerzas húngaras y austriacas y redujeron á los amotinados, después de breve combate. Veintitrés de ellos, considerados cabezas de motin, fueron pasados por las armas.

Los demás fueron conducidos á la frontera debidamente vigilados.

Esta noticia ha producido gran sensación en Viena.

Contra un impuesto

Telegrafan de Lisboa diciendo que el populacho de Lisboa pide la entrada en el local que ocupa la Asociación de Agricultura, donde están los miembros delegados para protestar ante el Parlamento contra el impuesto inmobiliario. La guardia republicana intenta vanamente dispersar al populacho.

Ante la Cámara de los diputados se estacionó un centenar de individuos y un grupo que se decía representante de los inquilinos, formado por unos treinta individuos con una bandera nacional. Estos últimos daban gritos de «Abajo el capital!», «Abajo la burguesía!», gritos que repetían luego los individuos que se habían situado frente á la Cámara.

Otros individuos aislados han esperado que salieran de la casa de la Asociación de Agricultores diferentes propietarios de fincas agrícolas, que fueron apaleados, resultando heridos algunos.

En diversos sitios de los barrios bajos se produjeron manifestaciones, pero la guardia republicana ha pedido dominarlas fácilmente.

Fallecimiento

Comunican de Londres que ha fallecido Mr. Carlos Darwin, profesor de Astronomía en la Universidad de Cambridge, hijo del autor del «Origen de las especies».

El eminente astrónomo nació en 1845. Era presidente de la «British Association» y miembro del Comité meteorológico.

Incendio en un cine

Dicen de Rio Janeiro que la explosión de un motor produjo un incendio en la cabina de proyecciones de un cinematógrafo. Han resultado tres muertos, de los que uno es el operador del cine, y muchos heridos.

La guerra en los Balkanes

Telegrafan de Ceñgne diciendo que Hassan Riza, comandante de la plaza de Scutari, se ha negado á recibir la comunicación dándole cuenta del armisticio y que le fué llevada por un oficial montenegrino. Se fundaba en que el documento no era oficial y en que no procedía de su Gobierno.

Una vez se hubo alejado el parlamentario, la artillería turca de la plaza reanudó el fuego con vigor, contestándole la montenegrina hasta reducirlo al silencio.

Optimismos

Comunican de Paris que el Gobernador de Lemberc hablando con los diputados polacos, ha manifestado que la situación internacional no ha sufrido cambio alguno durante los últimos días, por lo cual los rumores de haberse agravado la situación exterior son infundados. Ha añadido que son normales las relaciones con Rusia y que no hay lugar, por consiguiente, para dar crédito á los rumores en que se habla de los peligros de una guerra inminente.

Declaraciones

Comunican de Constantinopla que interrogado por un periodista francés Kiamil-Pachá ha dicho que Turquía no puede permitir que Albania sea dividida en dos partes por Serbia y que no puede abandonar Andrinópolis.

Estamos resueltos á tratar igual á cristianos y musulmanes y á respetar sus costumbres y su idioma. Somos partidarios de una política muy liberal y aumentaremos los derechos y las iniciativas de los vilayatos.

Bermúdez

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del 10 Diciembre

4 por 100 interior contado, 84'35
5 por 100 amortizable 101'25
Banco de España, 458'00
Tabacos, 299'00
Franco, 106'45
Libras, 26'91

Barcelona (Bolsa) día 10—16.

4 por 100 interior fin de mes, 84'40
Id. próximo, 00'00
5 por 100 amortizable 101'00
Norte, 98'75
Alicantes, 92'25
Orenses, 97'90
Coloniales, 65'90
Franco de París, 00'00
Renta Francesa, 00'00

Barcelona (Bolsin) día 10—16'

4 por 100 interior fin de mes, 84'41
Id. próximo, 00'00
5 por 100 amortizable 00'00
Nortes, 98'75
Alicantes, 92'10
Orenses, 27'35
Coloniales, 00'00
Franco, 00'00
Exterior de París, 00'00
Renta Francesa, 00'00

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cambio de razón social se liquidan todas las existencias de Muebles, Alfombras y Tapicerías en los

Almacenes de Muebles LA INDUSTRIAL

Alfombras y tapicerías a mitad de precios. Muebles de lujo a precios inverosímiles

calles de Quint y Brossa

Grandes Almacenes SAN JOSE

Nuevas colecciones de abrigos para Señora y Niñas--Id. id. para Caballero y Niños

Trajes confeccionados para SEÑORA y CARALLERO

SASTRE MODISTO

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia

FORFAITS MAROTO-VIDAL

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 á 13:50 pesetas por persona
> > > 4 > 15:00 > > >
> > > 3 > 17:50 > > >
> > > 2 > 22:50 > > >
Un solo individuo 40:00

Por grupos de 5, á 10:50 pesetas por persona
> > > 4 > 11:50 > > >
> > > 3 > 13:00 > > >
> > > 2 > 16:00 > > >
Un solo individuo 25:00

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase, en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARINA, ó de fiambré en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambré en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros. Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Se Venden

Sellos de goma

á precios módicos los encontrará Vd. con gran variedad de modelos y tamaños en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Motor Otto. (legítimo).

Se vende uno, de 3 y medio caballo, casi nuevo y en condiciones ventajosas. Informes, Centro Anuetois.

Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

FLORIDA 20 Noviembre

INDIANA 1.º Diciembre

PRINCESA MAFALDA 12 Diciembre

Especiales para pasajeros de 3.ª clase.

Unicos que reunen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA.

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires).

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel, 22 Noviembre, Cádiz, 27 de Noviembre.

Barcelona, 18 de Diciembre, Infanta Isabel, 15 Enero

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Pallas, Piza y C.ª S. en C.ª San Miguel, 29.—PALMA.



Navigazione generale Italiana

La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

RE.VITTORIO	28 Nbre.	REGINA ELENA	19 Dbre.
SAVOIA	1.º Dbre.	DUCA DEGLI ABRUZZI	16
DUCA DI GEMOVA	9	PRINCIPE UMBERTO	30

Cocina Española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Lloyd Sabauda

El día 12 de Enero saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomasa di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCER CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 4 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49-1.º

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S. OLLI.—PALMA

Puertas de hierro onduladas

Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado

GRAN SURTIDO DE

Cocinas económicas y estufas

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por el eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO.. Venta en Droguerías y perfumerías. Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes